

La sesión municipal de ayer

Comienza la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Zuaznávar y asistiendo 16 señores concejales.

Se aprueba el acta sin observaciones.

El señor Brunet defiende una moción presentada por varios concejales, solicitando que se amplíe el plazo concedido para la presentación de proyectos de Ensanche de Ategorrieta y Gros. A juicio del señor Brunet, el plazo de 20 días que se ha señalado debe ampliarse a tres meses.

El señor Marcellán cree que el plazo debe ampliarse hasta 40 días.

Intervinieron otros concejales y la moción fue aprobada por nueve votos contra seis.

EL AUMENTO DE SUELDO DE LOS EMPLEADOS

Los empleados municipales elevan un escrito al Ayuntamiento dando las gracias por la mensualidad extraordinaria que se les concedió recientemente como anticipo por el aumento general de sueldos que está en estudio. También ruegan encarecidamente al Municipio que resuelva con la mayor urgencia la cuestión del aumento de los sueldos.

Este escrito provoca una amplia y difícil discusión, en la que toman parte los señores Aguirreche, Barriola, Zaragüeta y Zuaznávar. El señor Barriola opina que la cuestión debe resolverse el próximo Ayuntamiento, al que podrá facilitarse el estudio de reorganización que actualmente está efectuando la Comisión especial nombrada.

También el señor Zaragüeta sustenta parecido criterio, estimando que el actual Municipio puede efectuar el estudio de reorganización, pero dejando al nuevo Ayuntamiento la facultad de aceptarlo y de hacer frente a las cargas que ha de representar.

El alcalde expone su opinión, que no es precisamente la del señor Zaragüeta. Cree que este Ayuntamiento debe resolver la cuestión en todos sus aspectos.

Después de muchos tubos y vacilaciones, se pone a votación lo propuesto por el alcalde, que este Municipio resuelva inmediatamente el asunto del aumento de sueldos y reorganización del personal.

El señor Brunet sale del salón, y por este motivo hay empate en la votación. Hay un nuevo empate al votarse la urgencia, declarándose ésta en una nueva votación por el voto de calidad del presidente. Y finalmente, también por el voto de calidad del alcalde, se aprueba su proposición.

Dentro de este mes, por lo tanto, quedará resuelta esta cuestión de los sueldos, que tanto interesa a los empleados.

LA PLAZA DE JEFE DE ARBITRIOS

En las últimas sesiones ha venido quedando sobre la mesa el informe de la Comisión de Hacienda relacionado con la provisión de la plaza de jefe de Arbitrios.

El señor Aguirreche, firmante del informe, propone que la plaza se adjudique al actual subjefo, señor Garmendia, ó, en su defecto, que se provea por concurso entre los empleados del Municipio.

El señor Olasagasti suscribe un voto particular, en el sentido de que se retribuya dignamente la plaza y que se provea por oposición.

Habla en primer término el señor Iturría para adherirse a este voto particular, y para decir que, a su juicio, convendría crear dos plazas de inspectores de Arbitrios.

El señor Aguirreche se extraña de lo dicho por el señor Iturría y pasa, seguidamente, a defender el informe.

Opina que la plaza debe darse al subjefo porque es un empleado meritorio, que ingresó en el Cuerpo por oposición y por oposición ganó el puesto que desempeña en la actualidad. Comienza a dar detalles de su gestión como subjefo de Arbitrios é indica que realizó 44 aprehensiones.

En este momento le interrumpe el señor Olasagasti, para decir que si el señor Aguirreche insiste en apuntar esta clase de detalles, es veraz, por su parte, obligado a hacer manifestaciones que no sabe si serán pertinentes en sesión pública.

Hay un breve diálogo entre el presidente y los señores Olasagasti y Aguirreche, conviniéndose en que como nada de lo que pueda decirse ha de afectar a la honorabilidad del señor Garmendia, procede seguir la discusión públicamente.

El señor Aguirreche insiste en ensalzar los méritos del actual subjefo y defiende su nombramiento para la jefatura de Arbitrios.

«Pero —agrega— si el Ayuntamiento no comparte mi criterio, propongo que la plaza se provea por concurso entre los empleados municipales, como dispone el Reglamento.»

El señor Imaz entiende que para una plaza de tanta importancia, lo procedente sería la oposición; pero como el Reglamento dispone que sea por concurso, a esto se atiene, rechazando resueltamente el nombramiento del señor Garmendia tal como lo propone el señor Aguirreche.

El señor Marcellán se extraña de que el señor Aguirreche haya planteado la cuestión en esta forma, y recuerda que en recientes nombramientos no sustentó el mismo criterio.

El señor Olasagasti defiende su voto particular.

«No voy —comienza diciendo— contra ningún empleado. Me limito a exponer una opinión personal. Creo que las plazas de jefes de oficina deben proveerse siempre por oposición. En este caso, la oposición está todavía más indicada. Se trata de una plaza de gran responsabilidad. Baste decir que de los siete millones y pico del presupuesto municipal, cinco corresponden a los ingresos por arbitrios. Por eso creo que debe modificarse el Reglamento actual, que fué aprobado el año 1889. Hay que dar al jefe de Arbitrios cierta independencia, pero también mayor responsabilidad. Hay asuntos pequeños, tales como la devolución de fianzas en los mercados, que debía resolverlos el jefe de Arbitrios y no estar pendientes de una larga tramitación burocrática.»

El alcalde le hace una observación, respecto a si previendo la plaza por oposición, no se lesionarían derechos adquiridos por los empleados.

El señor Olasagasti acepta que se consulte este extremo con el letrado, si bien entiende que el Ayuntamiento es soberano para resolver en el sentido que quiera.

Termina proponiendo que se señale una re-

tribución digna de la importancia del cargo y que se modifique el artículo 31 del Reglamento, para proveerlo por oposición.

El señor Zaragüeta dice que el criterio del señor Aguirreche de dar el cargo a una determinada persona, es un criterio ideal. «Pero como estamos lejos —añade— de ser un Ayuntamiento ideal, y el próximo tampoco lo será...»

Un campanillazo presidencial ataja al orador, que replica:

«Y lo digo porque yo perteneceré al próximo Ayuntamiento...»

Por eso cree que la provisión de esta clase de plazas debe hacerse por concurso, y por concurso libre.

Acepta el señor Olasagasti que, en vez de la oposición, sea por concurso libre; y después de resolverse un ligero incidente entre los señores Zuaznávar y Brunet, dándose interpretaciones acerca de la soberanía municipal, se suspende brevemente la sesión para hacer al letrado la consulta antes indicada.

Este dice que el Ayuntamiento puede proveer la plaza como desee, porque el Reglamento no ha creado derechos para los empleados sino promesas.

Se pone a votación si la plaza ha de proveerse por concurso libre y previo examen.

Votan en sentido afirmativo los señores Iturría, Zaragüeta, Brunet, Olasagasti, Barriola, Irazoqui, Imaz, Gurruchaga, Iraola y Marcellán. Total, 10.

En contra los señores Aguirreche, Arancegui, Agote, Ezcuarda, Peña, Tellechea y presidente. Total, siete.

En consecuencia, queda aprobado el voto particular aprobado por el señor Olasagasti.

DICTAMENES DESPACHADOS

Sin discusión se despachan los siguientes informes:

Fijando fecha de cesión del Teatro Victoria Eugenia a la Junta de Patronato de la Beneficencia.

A la solicitud de subvención que hace don Segundo de Ispizua para el sostenimiento de la «Biblioteca de Historia Vasca».

Concediendo licencia a un maestro de Sección.

Proponiendo la sustitución del alumbrado de gas por el eléctrico en la Plaza de la Constitución.

Idem se anuncia concurso para cubrir 18 plazas de aspirantes a la Guardia municipal.

A la dimisión que presenta un barrendero municipal.

Proponiendo se saque a concurso la prestación del servicio gratuito de conducciones fúnebres.

Al concurso celebrado para el arriendo del servicio de arrastre de las basuras del barrio del Antiguo.

Proponiendo se pague el séptimo plazo de la subvención que disfruta la línea de Elgoibar.

Presentando liquidación de suministro de listón de piedra arenisca para la conservación de calles.

Idem presupuesto y pliego de condiciones para ejecución de obras de adoquinado en la calle de San Martín.

Idem presupuesto y pliego de condiciones para ejecución de obras de adoquinado en la calle de Urbietta.

A la petición de autorización para reformar una casa en la calle 31 de Agosto.

Relacionado con la reparación y renovación del pavimento de los soportales de la Plaza de la Constitución.

Concediendo tres meses de licencia a un corneta del Cuerpo de bomberos.

Presentando liquidación de las obras de asfaltado de las aceras de unas casas de la calle de Zabaleta.

Relacionado con la permuta de terrenos pertenecientes a la Provincia, situados a la entrada del puente de Santa Catalina.

Idem con las salidas de aguas de varias fincas de la calle Miracruz y paseo de Ategorrieta.

A la solicitud de reforma de los huecos exteriores de la planta baja de una casa de la calle del Camino, esquina a la de Idiáquez. Quedaron sobre la mesa otros informes.

OTROS ASUNTOS

El representante del Ayuntamiento en Madrid, señor Freijero, ha dado cuenta de que se ha autorizado a la Comisión de compra de trigo, que preside el señor Freijero, para que distribuya el trigo argentino como estime más conveniente, de acuerdo con el gobernador.

El alcalde propone, y así se acuerda, conceder una cantidad para auxilio de los niños de Viena que se encuentran en situación angustiosa.

El señor Aguirreche pide que se ceda el gimnasio municipal a los elementos deportistas que lo han solicitado para prácticas deportivas, y se concede.

El señor Imaz solicita que se establezca más vigilancia en el muelle para evitar los robos de carbón.

El alcalde promete atenderle y se levanta la sesión.

Comuniones

INMENSO SURTIDO en bonitos zapatos esportados y cerrados de charol y preciosos zapatos de lona y cabretilla blanca, todo a precios baratos.

NO SE CONFUNDAN:

Peñaflorida, 6. — Casa de Saldos

Restaurant RODIL

Puyuelo, 21

GRAN POTE GALLEGO TODOS LOS JUEVES. ESPECIALIDAD EN COMIDAS A LA CARTA. PRECIOS ECONOMICOS. SERVICIO A TODAS HORAS

TELEFONO 18-15

A. Caravaca

MEDICINA GENERAL. — BOCA y DIENTES
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
SAN MARTIN, 62, 1.º

DE TEATROS

En el Victoria Eugenia

Hoy, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, se verificarán dos grandes funciones de «cine» y «varietés», proyectándose en primer lugar la película cómica en dos partes, de gran risa, «Espinilla chupa del bote» y la primera jornada de la estupenda película americana, en dos grandes jornadas, titulada «Mickey», maravillosa interpretación de la célebre artista americana Mabel Normand, que ha popularizado su nombre trabajando en unión de los célebres artistas Charlot y Paty, completándose el programa con las notabilísimas artistas Maruja Lopetegui (canzonetista) y la sin rival maquetista Emilia Bracamonte, con nuevos y variados coplés.

Mañana, viernes, segunda y última jornada de la película «Mickey» y despedida de Maruja Lopetegui.

El próximo lunes se proyectará, toda completa, la magnífica serie, en tres jornadas, «El amante de la luna».

COMPANIA VALENTI-VARGAS

El debut de la Compañía cómica-dramática Valenti-Vargas se verificará el día 10 del actual, con la preciosa comedia en cuatro actos, original de los señores Alvarez Quintero, «Amores y amoríos».

La lista de la Compañía, por orden alfabético, es la siguiente:

Actrices: Amati, Angeles; Basó, María; Barrón; Hurtado, María; Luján, María; Medina, Palma, Enriqueta; Rodríguez, Adelina; Roy, Isabel; Toviás, Irene.

Actores: Béjar, Angel; Castillo, Emilio; Espantaleón, Juan; Galán, Juan; Garcá-Núñez, Joaquín; Guerr, José; Novo, Andrés; Torre, José; Valenti, Emilio; Vargas, Ricardo.

Apuntadores: Jesús Magariño, Amadeo Navarro y Manuel Pérez.

Maquinista: Mariano Jaime.

Sastretería, «atrezzos» y decorados para todas las obras.

Repertorio y estrenos:

«Los intereses creados», «La propia estimación», «La malquerida», «Una pobre mujer», de don Jacinto Benavente; «Amores y amoríos», «La calumniada», «Febrerillo el loco», «El mundo es un pañuelo», de Alvarez Quintero; «Maus-tinas», «Los amigos del alma», «La verdad de la mentira», «El condado de Mairenas», de Muñoz Seca; «La casa de la Troya», «Cobardías», «La garra», de Rinares Rivas; «El niño perdido», de Ramón Peña y Ramón López-Montenegro; «Las grandes fortunas», «Los caciques», de Ariches; y «Don Diego de noche», comedia en dos actos de Eduardo Marquina, escrita expresamente para esta Compañía.

Traducciones:

«El amigo Teddy», «Un negocio de oro», «Samsón», «El misterio del cuarto amarillo», «Felipe Derlay» y «Un aviso telefónico»

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Cinematógrafo y varietés

TARDE: a las seis y media.

NOCHE: a las diez y cuarto.

«MICKEY» (1.ª jornada)

por MABEL NORMAND.

Maruja Lopetegui

(canzonetista) y

Emilia Bracamonte

(maquetista).

La pelota

LOS PARTIDOS DE AYER

En el frontón jugaron ayer Aduz y Tacono (rojos), contra Aristi y Larrañaga (azules), sacando los delanteros del diez y medio.

El dinero se ofreció por los primeros con «momio» de 20 a 18.

Hasta la segunda decena hubo lucha, pero después dominaron resueltamente Aristi y Larrañaga, ganando el partido por 15 tantos.

Los vencedores jugaron a cual mejor. En cambio tanto Aduz como Tacono estuvieron medianos.

O O

Luego contendieron Salaverria II y Alberdi, contra Achaga y Sasiain.

Resultó un partido competido, abundando las igualadas. Las últimas fueron a 38 y 39. El tanto final lo ganaron Achaga y Sasiain.

Achaga realizó una labor excelente.

EUSKO-ETXEA

A los pertenecientes al Cuadro Artístico de esta Sociedad, se les convoca a una reunión que tendrá lugar, en la Secretaría, el viernes, a las ocho de la noche, para tratar de asuntos muy importantes.

Accidente ferroviario

Madrid, 3 (12 n.)

En la estación de Jodraque, ha chocado un tren de mercancías con el mixto descendente de Zaragoza.

Resultó muerto el conductor del último y también un mozo contratado de tren.

Además resultaron cuatro heridos graves y dos leves.

La vía ha quedado interrumpida y por esta causa no ha podido salir el expreso de Barcelona.

Reclutas

BOTAS DE PIEZA y brodequinos de reglamento, en clases superiores, a precios baratos las tenéis en la

Calle Peñaflorida, 6 Casa Saldos

Écos de sociedad

ENTRE NOSOTRAS

Hemos hablado ya en varias charlas de nuestra «casa», de su mobiliario antiguo o moderno y de varias combinaciones de cuartos prácticos. Hoy hablemos del cuarto del niño.

Para esto nos inspiraremos en la «nursery» inglesa.

En Inglaterra, no cabe duda, es donde mejor atienden la higiene de la infancia y poseen más el sentido práctico, dos cosas que tienen que dominar en esa instalación, sin descartar por eso la coquetería.

Dejemos de lado el lujo, los muebles antiguos complicados. Aquí todo tiene que ser sencillo.

Este cuarto será «blanco» las paredes pintadas mejor que tapizadas de tela ó papel.

En las ventanas unas cortinas de cretona ó flores de colores vivos, alegres ó cortinas de muselina blanca de motas (éstas tienen el inconveniente de necesitar lavarse y planchase a menudo).

Los muebles escasos, de forma práctica y sencilla sin ángulos ni molduras salientes, para que no se lastimen los pequeñuelos; la cuna con sus barrotes altos, un lavabo, un armario ó cómoda, un estante para los juguetes, una mesita baja y redonda, sillones y sillas anchas y bajas con sus almohadones de cretona ó muselina, según sean las cortinas. Y todo ello loqué blanco.

Cualquier carpintero nos podrá hacer ese mobiliario y nosotros pintarlo después, añadiéndole algún filetejo rosa ó azul si encontramos que resultaroso.

Si queremos que haya alfombra que no sea alfombra clavada, pues conviene poderla sacar y secudar a menudo.

En algunos «nursery» han adoptado para el suelo el linoleum, que es práctico, pues se puede lavar a diario.

En las paredes podemos colgar unos grabados ó pintar el piso del zócalo, con flores ó animales familiares como son el perro, gato, los pájaros, etc.; niños jugando, etcétera.

No estoy conforme con ese abuso de pinturas caricaturescas, representando personajes grotescos verdaderos monstruos y animales deformes, que aficionan ahora mucho las mamás para el cuarto de sus niños.

No sirven más que para estropearles el gusto, que hay que educar presentándoles cosas bonitas y a su alcance; cosas agradables que le sonrían y no que le hagan muecas horribles como esos muñecos ó que me refiero —que hemos adoptado y encontramos gratos porque están de moda...»

Chatelaine

O O

Los que viajan. — De Bilbao se ha trasladado a Madrid el abogado don Francisco Aguado.

—Ha regresado de Alemania el conde de Abadío.

—Se encuentra en el «Victoria - Palace» el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos acompañado de su señora é hija.

—Se encuentra en Sevilla doña Guadalupe de Pablo (viuda de Ibarra).

—Regresó a Pamplona en automóvil el diputado foral don Francisco Usechi.

—Pasó con dirección a Burdeos y París don Gonzalo R. Navarro.

—Regresó a Madrid don Agustín Lafuente acompañado de su esposa.

—Se encuentra en Zaragoza el distinguido oficial de Infantería don Alfonso de Borbón, marqués de Squilache.

—Después de breve permanencia entre nosotros ha vuelto a Bilbao don Eduardo Arregui.

—Ha regresado a Valladolid doña Odulía Bonifaz (viuda de Alba).

—Ha marchado a Barcelona don Eladio Uriza.

—Regresó de Burgos y Madrid nuestro estimado amigo el abogado donostiarra don José María Escudero Bolla.

—En el expés de la tarde salió anteayer para Marruecos, adonde va destinado, el comandante de Infantería señor Pareja.

—Se encuentra en Bilbao el notable pintor don Enrique Dorda.

—Continuaron su viaje de bodas con dirección a la capital francesa los señores de Bernar (don Manuel), hijos de los condes de Bernar.

—Procedente de París y de paso para Madrid llegaron los condes de Catres.

—El conde de Torrepalma salió para Ronda.

—Ayer llegó de París y hoy continuará su viaje a Madrid nuestro querido amigo don Luis Labiaga.

O O

Motocicletas «Harley - Davidson». Entrega inmediata todos los últimos modelos. OLASAGASTI Y PEÑA, Prim, 12.

O O

Títulos del Reino. — Por el ministro de Gracia y Justicia se han mandado expedir Reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

—Marqués de Cáceres, con grandeza de España, a favor de don Juan Noguera Yanguas, marqués de Casa Ramos de la Fidelidad, por fallecimiento de su padre.

decretos de Gracia y Justicia firmados por Su Majestad el Rey figura uno por el que don Alfonso se digna hacer merced de título del Reino con la denominación de marqués de López Muñoz al exministro liberal don Antonio López Muñoz.

O O

Notas tristes. — Tras larga enfermedad, llevada con santa resignación, y después de 49 y medio años de vida consagrada a Dios, subió al seno de los bienaventurados el alma de Sor Eugenia Lasu y Urquiza, Hermana de la Caridad en el Asilo Reina Victoria de esta ciudad.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la Ex-ma. Sra. doña Georgina Barrie y Labrós, baronesa viuda de Sarrástegui, que falleció en Madrid el día 5 de Marzo de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

Todas las misas que se celebren el día 5 en las parroquiales del Buen Pastor y del Antiguo de esta ciudad y en la de la Concepción de Barcelona, así como las que se celebren en la iglesia de San Fermín el día 5, en San Andrés el día 6 y en la parroquia de la Concepción el día 26 en Madrid serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos en esta triste fecha a sus hijos, hijos políticos y demás allegados la expresión bien afectuosa y sincera de nuestro sentido pésame.

O O

Automóviles «Rolls Royce», «Hudson» y «Cadillac». Entrega inmediata. Segovia y Roca. San Sebastián.

O O

Varias. — Por el Ministerio de Gracia y Justicia se anuncia en la «Gaceta» que ha sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de Blanco Hermoso por don Francisco Muñoz Cobo y Serrano y don Ignacio de León Primo de Rivera Muñoz y Cobo y Millán.

Vizcaya

Bilbao, 3 (11 n.)

UNA AGRESION

En la calle de Fernández del Campo fué agredido el industrial José Alvarez, de treinta y seis años casado y habitante en la Alameda de San Mamés.

Resultó con una contusión de pronóstico reservado en la cabeza.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

EL DEPOSITO FRANCO

En el despacho del presidente de la Diputación, y presididos por éste, se han reunido los señores don Ramón de la Sota y Llano, don Pedro Mac - Mahón, don Restituto Azqueta, don Alberto Zarraco, don Joaquín Lizarraga y los señores Patrás y Córdoba, del Consorcio del Depósito franco, ultimando detalles relacionados con la emisión de cuatro millones de pesetas en obligaciones, operación que llevará a cabo la Excm. Diputación, la cual, a su vez, tendrá a su cargo los ingresos que se devenguen en el Depósito franco.

Las conferencias de cultura vasca. El señor marqués de Laurencin ha comunicado a la Junta de Cultura Vasca que, a consecuencia de su estado de salud, no puede ocuparse en preparar la conferencia que anunció pronunciarla.

La conferencia que la Junta de Cultura Vasca había organizado para el próximo sábado, ó de los corrientes, a cargo del doctor don Victoriano de Juaristi, ha sido aplazada hasta el 13 del actual por celebrarse aquel día concierto en la sala de la Sociedad Filarmónica.

OBrero Herido

En la mina «Malaspera» hubo un desprendimiento de tierras que alcanzó al obrero Félix Palacio, produciéndole lesiones de importancia en diferentes partes del cuerpo.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Centro y trasladado luego al Hospital civil.

FATAL DESENLACE

El niño Ceterino Blanco, que ayer fué arrollado por un tranvía de la línea de Durango, en Bolueta, ha fallecido en el Hospital a consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió.

LOS LAVADEROS PUBLICOS